



DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO

COSTOS Y REQUISITOS PARA OBTENER LA NO OBJECION A USO DE SUELO.

1- Hacer una carta dirigida al encargado de planeamiento urbano, especificando los motivos por los que quiere la misma y ser muy específicos con las características del proyecto.

2-Luego de ser detenidamente estudiado el proyecto si cumple con los estándares de este ayuntamiento se le otorgara la carta de no objeción, la cual le costara dependiendo del proyecto y la ubicación.

COSTO DE LA NO OBJECION A USO DE SUELO

1-Si es residencial y en el casco urbano y no sobrepasa los tres niveles costara **RD\$ 3,000.00**, si es comercial **RD\$ 5,000.00**.

2-Si es residencial y en el casco urbano y sobrepasa los tres niveles costara **RD\$ 5,000.00**, si es comercial **RD\$ 10,000.00**.

3-Si es residencial y fuera del casco urbano y no sobrepasa los tres niveles costara **RD\$ 1,000.00**, si es comercial **RD\$ 2,000.00**.

4-Si es residencial y fuera del casco urbano y sobrepasa los tres niveles costara **RD\$ 3,000.00**, si es comercial **RD\$ 5,000.00**.

5-Si es un colmadon, Drink o Discoteca costara **RD\$ 50,000 pesos**.

6-Restaurantes **10,000.00 pesos**.

EL USO DE SUELO PARA LAS ESTACIONES DE GASOLINA, GLP Y VENTA DE AGUA, COSTARA.

RD\$ 800,000.00 pesos estaciones de gasolina.

RD\$ 500,000.00 pesos estaciones de glp.

RD\$ 75,000.00 pesos estaciones de venta de agua.